Asunción, 04 de junio de 2020

Nota MH/DA/CUOC Nº 370 /2020

Señor
Sr. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación al llamado a **Licitación Pública Nacional Nº 04/2020 "CONTRATACIÓN DE EMPRESA DE SERVICIOS PARA DESARROLLO DE SOFTWARE" - *PLURIANUAL* - ID Nº 379.006**, a fin de fundamentar la aplicación de la modalidad de Contrato Abierto de acuerdo a lo que se establece en la **Resolución DNCP Nº 844/2018**.

La modalidad adoptada, para la **Contratación de Servicios para Desarrollo de Software por monto mínimo y máximo**, es el resultado, de la necesidad de contratar **8 (ocho) especialistas como mínimo** con el perfil de Analista Desarrollador Java, pudiendo eventualmente, la convocante requerir al adjudicado ampliar la cantidad de Analistas con el mismo perfil, en el marco de un contrato abierto por horas en el servicio de referencia, solicitado para determinadas dependencias del Ministerio de Hacienda, razón por la cual, resulta conveniente y prudente a los efectos económicos que la Institución abone solo y exactamente por el servicio (hora) cubierto en relación a las variables mensuales.

Como se podrá apreciar en las Especificaciones Técnicas, claramente se señalan servicios que no se pueden precisar en un contrato cerrado, por lo que consideramos que la presente reúne y justifica ampliamente la modalidad requerida, que actúa directamente en beneficio de la institución para el pago justo en contraprestación por el servicio aludido.

Sin otro motivo particular me despido de Usted atentamente.

ABG. ANDRÉS SORIA
COORDINADOR INTERINO
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

MINISTERIO DE HACIENDA - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - ADMINISTRACIÓN

Tel.: +595 21 440 010 – 493 630
uoc@hacienda.gov.py